Provincia del Chaco – Poder Ejecutivo
"2023-Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia en la República Argentina". Ley N° 3749-A

Número: DEC-2023-89-APP-CHACO

RESISTENCIA, CHACO
Martes 12 de Diciembre de 2023

Referencia: DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES SUPERIORES.

VISTO: La actuación electrónica N° E2-2023-26039-Ae, la Ley N° 3969-A, de Ministerios, promulgada por Decreto N° 3516/23; y

CONSIDERANDO:

Que el 09 de diciembre de 2023, asumen nuevas Autoridades Provinciales- Mandato 2023-2027;

Que resulta necesario producir la integración del nuevo Gabinete Provincial y cubrir el cargo de la Subsecretaría de Energía y Servicios Públicos del Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos;

Que el Ing. Joaquín Andrés Sabadini, reúne las condiciones de idoneidad necesarias para el desempeño en dicho cargo;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO
DECRETA:

Artículo 1º: Desígnase, a partir del 11 de diciembre de 2023, en el cargo de Subsecretario de Energía y Servicios Públicos del Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, al Ing. Joaquín Andrés Sabadini, DNI N° 27.471.099.

Artículo 2º: Comuníquese, dése al Registro Provincial, publíquese en forma sintetizada en el Boletín Oficial y archívese.

HUGO DARDO DOMINGUEZ
Ministro
Min. de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos

LEANDRO CESAR ZDERO
Gobernador
Provincia del Chaco

Digitally signed by Sistema Gestion de Tramites
Date: 2023.12.12 17:54:47 ART